

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

Año XXII - No. 9006

Viernes 4 de Julio del 2008

Guayaquil - Ecuador

NO BORRAR\3 2x10 JULIO 4.dotsUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TECNOLOGIA,
VIGILANCIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN TECVISEP C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **TECNOLOGIA, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN TECVISEP C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 24 de junio de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ-0004008 el 2 JUL 2008

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatutaria se refiere a lo siguiente: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO.- El objeto social de la compañía **TECNOLOGIA, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN TECVISEP C. LTDA.**, será: La realización de actividades complementarias de vigilancia-seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores;...".

Guayaquil, 02 JULIO 2008

AB. Walter Morquecho Landívar
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

20080704
15645